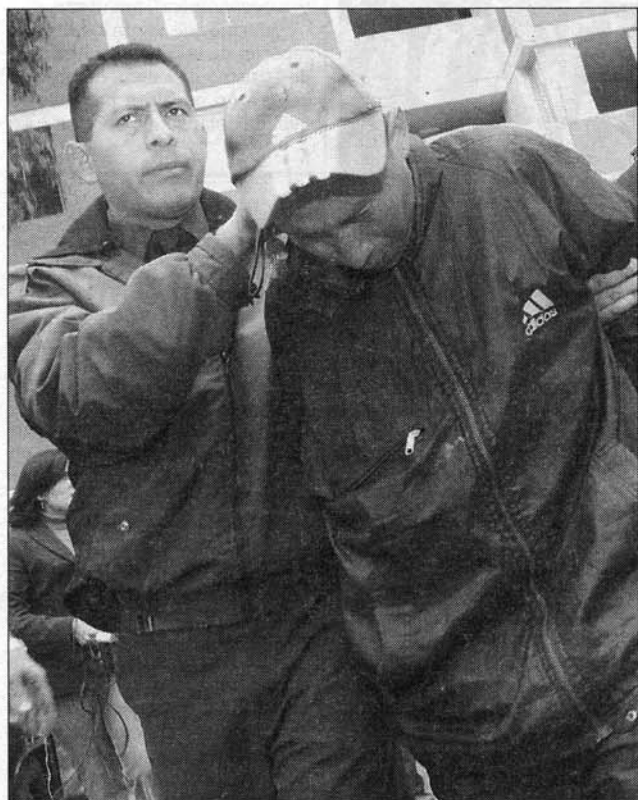


## La pesadilla de una familia

**1** El 7 de setiembre de 2004 Carlos Eduardo Valencia Huerta volvía del colegio hacia su casa en Puente Piedra. En el camino fue interceptado por cuatro sujetos. Además de robarle su bicicleta lo violaron, asesinaron,

descuartizaron y quemaron. Los responsables están presos en el penal de Lurigancho, pero aún no tienen sentencia.

**2** Florentino Valencia, abuelo de la víctima, denuncia haber recibido amenazas telefónicas de los inculpados. "Temo que cuando queden en libertad tomen represalias con mi familia", dice. Y agrega: Pido pena de muerte para estos criminales.



**CAPTURA.** Elmer Morocho fue detenido en Chorrillos acusado de violación.

puede agregarse causales para la pena de muerte", aseguró.

Bernales atribuyó a una "falta de información" la iniciativa de Valenzuela. "Parece que no aprendemos de los errores del pasado. Es lo mismo que hizo Fujimori dejando sin amparo la defensa de los derechos humanos de todos los peruanos", sostuvo.

### LUCHA PREVENTIVA

Nuestro país no trabaja adecuadamente con las familias y con los niños para prevenir violaciones sexuales. Todos están de acuerdo. Sin embargo, las propuestas difieren. Valenzuela opina que el ministerio de la Mujer ha fracasado en sus trabajos para prevenir estos casos y que la única solución es radicalizar las penas.

Enrique Bernales piensa que se debe atacar el problema de manera integral poniendo énfasis en la prevención. "Esta debe comenzar en los colegios y en las familias. El Estado debe intervenir activamente en este trabajo".

El lunes en el Congreso intentarán poner en discusión este proyecto de ley. El debate recién comienza. Las reacciones no se harán esperar.

### ANÁLISIS



**Susana Villarán**

MIEMBRO DE COMISIÓN  
AMERICANA DE DDHH

## "Lo importante es la prevención"

En el Perú la pena para violación sexual a menores de 14 años seguida de muerte es de cadena perpetua. Es la pena máxima que el gobierno puede aplicar. Si el Estado quisiera ampliar las causales de la pena de muerte tendría que retirarse del Pacto de San José. Esto nos convertiría en un paria internacional.

Estudios internacionales demuestran que la pena de muerte no es disuasiva. En el hemisferio la aplicación de esta pena está en retroceso. Es cierto que tenemos que aplicar todo el peso de la ley sobre estos criminales, pero es necesario realizar trabajos de prevención. Hay que fortalecer el programa nacional contra la violencia familiar y sexual. Además se debe brindar tratamientos psicológicos a las víctimas de violencia sexual.